

Coca-Cola de Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	5,443,974	3,538,261
Deudores comerciales	9	681,082	3,859,602
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas	14	5,390	-
Otras cuentas por cobrar		194,960	72,827
Impuestos por cobrar	10 (a)	471,625	52,781
Gastos pagados por anticipado		8,265	9,687
Total activo corriente		6,805,296	7,533,158
Activos no corrientes:			
Muebles, enseres, equipos y vehículos, neto	11	1,886,775	741,831
Otros activos		17,100	17,100
Activo por derecho de uso	12	480,908	-
Activo por impuesto diferido	16 (c)	442,456	491,358
Total activo no corriente		2,827,239	1,250,289
Total activo		9,632,535	8,783,447

Susana Goitia

Susana Goitia
Gerente

Andrea Escobar

Andrea Escobar
Contadora General

Coca-Cola de Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivos y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	2,930,240	2,109,876
Cuentas por pagar con entidades relacionadas	14	713,963	116,212
Beneficios a empleados	15(a)	1,006,806	1,052,981
Impuestos por pagar	10(b)	678,959	167,492
Pasivos por arrendamiento	12	119,773	-
Total pasivo corriente		5,449,741	3,446,561
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	15(b)	611,142	846,570
Pasivo por arrendamiento	12	378,327	-
Total pasivo no corriente		989,469	846,570
Total pasivo		6,439,210	4,293,131
Patrimonio:			
Capital emitido	17 (a)	25,000	25,000
Reserva legal	17 (b)	12,500	12,500
Resultados acumulados		3,155,825	4,452,816
Total patrimonio		3,193,325	4,490,316
Total pasivo y patrimonio		9,632,535	8,783,447

Susana Goitia

Susana Goitia
Representante Legal

Andrea Escobar

Andrea Escobar
Contadora General

Coca-Cola de Ecuador S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	18	18,078,634	20,188,847
Gastos operativos:			
Gastos de administración	19	(6,074,943)	(6,937,523)
Gastos de ventas	20	(9,896,051)	(10,995,204)
Utilidad en operación		2,107,640	2,256,120
Gastos financieros		(107,224)	(1,867)
Otros ingresos		34,810	84,704
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,035,226	2,338,957
Impuesto a la renta	16 (a)	(586,826)	(602,445)
Utilidad neta del año		1,448,400	1,736,512
Otro resultado integral del año:			
Ganancias (pérdidas) actuariales		137,731	(3,122)
Resultados integrales del año, neto		1,586,131	1,733,390

Susana Goitia

Susana Goitia
Gerente

Andrea Escobar

Andrea Escobar
Contadora General

Coca-Cola de Ecuador S.A

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados									
	Capital Emitido	Reserva Legal	Reserva de Capital	Reserva Facultativa	Otras Reservas	Ajustes de primera adopción	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Total	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	25,000	12,500	1,411,928	-	905,870	(182)	(192,314)	507,703	2,633,005	2,670,505
Planes de pago basados en acciones (Ver Nota 4(g))	-	-	-	-	86,421	-	-	-	86,421	86,421
Activo por Impuesto Diferido (Ver nota 16(c))	-	-	-	-	-	-	13,435	-	13,435	13,435
Pérdida actuarial (Ver nota 15 (b))	-	-	-	-	-	-	(16,557)	-	(16,557)	(16,557)
Constitución reserva facultativa (Ver nota 17 (f))	-	-	-	1,213,344	-	-	-	(1,213,344)	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	1,736,512	1,736,512	1,736,512
Saldo al 31 de diciembre de 2018	25,000	12,500	1,411,928	1,213,344	992,291	(182)	(195,436)	1,030,871	4,452,816	4,490,316
Planes de pago basados en acciones (Ver Nota 4(g))	-	-	-	-	66,733	-	-	-	66,733	66,733
Dividendos Pagados (Ver nota 17 (f))	-	-	-	(1,213,344)	-	-	-	(1,736,512)	(2,949,856)	(2,949,856)
Activo por Impuesto Diferido (Ver nota 16(c))	-	-	-	-	-	-	(10,603)	-	(10,603)	(10,603)
Ganancia actuarial (Ver nota 15 (b))	-	-	-	-	-	-	148,335	-	148,335	148,335
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	1,448,400	1,448,400	1,448,400
Saldo al 31 de diciembre de 2019	25,000	12,500	1,411,928	-	1,059,024	(182)	(57,704)	742,759	3,155,825	3,193,325

Susana Goitia

Susana Goitia
Representante Legal

Andrea Escobar

Andrea Escobar
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Coca-Cola de Ecuador S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,035,226	2,338,957
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto de las actividades de operación-		
Depreciaciones	213,985	235,987
Depreciación activos por derecho de uso	131,157	
(Utilidad) en venta de muebles, enseres, equipos y vehículos	(5,049)	(1,195)
Reserva para jubilación patronal y desahucio	105,713	73,733
Bono de Desempeño	(57,619)	100,565
Interés en arrendamiento	46,469	-
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales	3,178,520	(2,834,036)
Cuentas por cobrar con compañías relacionadas	(5,390)	
Otras cuentas por cobrar	(122,133)	54,178
Impuestos por cobrar	(418,844)	1,090,502
Gastos pagados por anticipado	1,422	(621)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas, neto	820,364	(127,752)
Cuentas por pagar con compañías relacionadas	597,751	8,500
Beneficios a empleados	(114,629)	(846,535)
Impuestos por pagar	(37,060)	(899,678)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	<u>6,369,883</u>	<u>(807,395)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de muebles, enseres, equipos y vehículos	(1,431,517)	(150,894)
Ventas y bajas de muebles, enseres, equipos y vehículos, neto	77,637	143,061
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(1,353,880)</u>	<u>(7,833)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago dividendos	(2,949,856)	-
Pagos por arrendamientos	(160,434)	
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(3,110,290)</u>	<u>-</u>
Incremento neto del efectivo en caja y bancos	1,905,713	(815,228)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	3,538,261	4,353,489
Saldo al final	<u>5,443,974</u>	<u>3,538,261</u>

Susana Goitia

Susana Goitia
Representante Legal

Andrea Escobar

Andrea Escobar
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Coca-Cola de Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Coca-Cola de Ecuador S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Refreshment Product Services Inc. de Estados Unidos de América y ésta a su vez subsidiaria de The Coca-Cola Company de Estados Unidos de América. Fue constituida en Ecuador en septiembre de 1996 bajo la denominación de “Refreshment Product Services Ecuador (RPSE) S. A.”, cambiando a la denominación actual el 7 de noviembre de 2008. Su actividad principal consiste en la realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad dirigidos a atraer y retener clientes, promoción de productos, comercialización en el punto de venta, distribución o entrega de materiales o muestras de publicidad. La actividad principal de la Compañía fue actualizada en el Registro Único de Contribuyentes el 23 de noviembre de 2018.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 29 de abril de 2020 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida República de El Salvador N36-230 y Naciones Unidas, Edificio Citibank Primer Piso, Quito – Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Bases de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 e IFRIC 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:
 - NIIF 3: Combinaciones de negocios
 - NIIF 11: Acuerdos conjuntos
 - NIC 12: Impuesto a las ganancias
 - NIC 23: Costos de financiamiento

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

La Compañía adoptó NIIF 16 retrospectivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2019). La Compañía aplicó la excepción práctica de transición para no evaluar si un contrato contiene o no un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, la Compañía aplicó la norma únicamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo a NIC 17 y CINIIF 24 en la fecha inicial de adopción.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos. Los activos por derecho de uso fueron reconocidos basados en el importe en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, además del uso de una tasa de descuento en la fecha inicial de adopción. Los pasivos por arrendamientos fueron reconocidos basados en el valor presente de los flujos pendientes de pago de los arrendamientos descontados a la tasa de descuento en la fecha inicial de adopción.

El efecto registrado al 1 de enero de 2019 producto de la adopción de NIIF 16 son los siguientes:

	1 de enero de 2019
Activos	
Activo por derecho de uso	612,065
Pasivos	
Pasivo por arrendamiento	612,065

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento de oficinas. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos en la fecha de inicio como arrendamiento operativo. (Véase nota 4 literal (e) Arrendamientos).

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta. Tras la adopción de CINIIF 23, la Compañía consideró si tiene posiciones fiscales inciertas, particularmente aquellas relacionadas con el reconocimiento de impuestos diferidos y pueden ocasionar que las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales. La Compañía determinó, con base a un análisis con sus asesores legales y tributarios que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales por lo que CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

Se encuentra registrado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo constituyen depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía se presentan en la nota 7.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda).

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio).

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales,

Notas a los estados financieros (continuación)

independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo, al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de

Notas a los estados financieros (continuación)

efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Muebles, enseres, equipos y vehículos-

Los muebles, enseres, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados se capitalizan de haberlos. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los muebles, enseres, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Años</u>
Mejoras a locales arrendados	2 y 5
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres, equipos y vehículos.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a las vidas útiles establecidas por la casa matriz.

Un componente de muebles, enseres, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

d) Arrendamientos-

La Compañía evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento, esto es cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía como arrendataria

La Compañía aplica un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para aquellos arrendamientos a corto plazo y/o en los que los activos subyacentes son de bajo costo. La Compañía reconoce pasivos por arrendamientos para realizar pagos por arrendamientos y activos por derecho de uso que representan el derecho por uso de dichos activos.

i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso a la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son medidos al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y son ajustados por cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocido, costos iniciales directos incurridos y los pagos por arrendamiento efectuados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso son depreciados en línea recta durante el plazo que determina el contrato, como sigue:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Años</u>
Oficinas	<u>5</u>

Los activos por derecho de uso están también sujetos a deterioro.

ii) Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables que dependen de un índice o tasa, y montos que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Compañía. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos como gastos (a menos que hayan sido incurridos para producir inventarios) en el período en los cuales el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio ya que la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable. Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

f) **Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

g) Pagos basados en acciones-

Los altos ejecutivos reciben remuneración en forma de transacciones de pagos basados en acciones, en virtud de las cuales los empleados prestan servicios como contraprestación de instrumentos de patrimonio.

En las situaciones en las que los instrumentos de patrimonio se emiten y algunos o todos los bienes o servicios recibidos por la entidad como contraprestación no se pueden identificar específicamente, los bienes o servicios no identificados recibidos (o que serán recibidos) se miden como la diferencia entre el valor razonable de la transacción de pago basado en acciones y el valor razonable de cualquier bien o servicio identificable recibido a la fecha de concesión. Este importe luego se capitaliza o imputa a gastos, según corresponda.

Transacciones de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio

El costo de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se reconoce, junto con el correspondiente incremento en otras reservas de capital, en el patrimonio, a lo largo del período en el que se cumplen las condiciones de desempeño y/o de servicio. El gasto acumulado reconocido por estos planes a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y hasta la fecha de consolidación (irrevocabilidad), refleja la medida en la que el período de consolidación (irrevocabilidad) se ha cumplido y la mejor estimación de la Compañía de la cantidad de instrumentos de patrimonio que finalmente quedará como beneficio consolidado. El gasto o crédito en el estado de resultados del período representa el movimiento en el gasto acumulado reconocido al inicio y al cierre de dicho período, y se reconoce como gasto por beneficios a los empleados en el estado de resultados.

No se reconoce ningún gasto por las concesiones que finalmente no se consolidan, excepto para los planes en los que la consolidación (irrevocabilidad) se encuentra sujeta a una condición de mercado o a una condición distinta a la de la consolidación, y que se tratan como condiciones de consolidación independientemente de que se cumpla o no la condición de mercado o la condición distinta a la de la consolidación, y siempre y cuando todas las demás condiciones de desempeño y/o servicio se cumplan. Cuando se modifican las condiciones de un plan de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio, el gasto mínimo reconocido es el gasto como si las condiciones no se hubieran modificado, siempre y cuando se cumplan las condiciones originales del plan. Se reconoce un gasto adicional para cualquier modificación que incremente el valor razonable total del plan, o que de otra forma resultare ventajoso para el empleado, medido a la fecha de la modificación.

Cuando se cancela un plan de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio, se trata como si el plan hubiera quedado consolidado a la fecha de la cancelación, y cualquier gasto que aún no se hubiera reconocido por dicho plan, se reconoce de inmediato. Esto incluye cualquier plan para el cual las condiciones que son distintas a las de consolidación (irrevocabilidad), sea que estén bajo el control de la entidad o del empleado, no se cumplan. Sin embargo, si el plan cancelado se sustituye con un nuevo plan y éste se designa como un plan de reemplazo a la fecha en la que se concede, el plan cancelado y el nuevo plan se tratan como si fueran una modificación del plan original, según se describe en el párrafo anterior. Todas las cancelaciones de los planes de pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio se tratan de igual forma.

Durante los años 2019 y 2018 se registraron incrementos en el patrimonio en la cuenta "Otras Reservas"

Notas a los estados financieros (continuación)

por 66,733 y 86,421 respectivamente.

h) Beneficios a empleados-

Corto plazo-

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo-

- La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés anual en base a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad que se negocien en el mercado de Estados Unidos de América.
- Así también, la Compañía mantiene un plan de contribución definida basado en un aporte similar al realizado por los empleados que cumplen ciertas condiciones de tiempo de permanencia en la Compañía. Los aportes realizados por los empleados consisten entre el 1% y el 5%, del sueldo base mensual. Este fondo es mantenido en un fideicomiso mercantil de inversión administrado por los beneficiarios, los aportes realizados por la Compañía se reconocen en los resultados del ejercicio como parte de beneficios de empleados.
- El Bono de Desempeño denominado Premios en efectivo constituye un beneficio empleados a largo plazo establecido en las políticas The Coca-Cola Company para aquellos empleados con grados 12 a 14. Para el cálculo de este beneficio la Compañía considera un horizonte de tiempo de 3 años de desempeño del empleado y un período de espera de 6 meses; luego procede al registro del gasto. Este pasivo no es medido al valor razonable y se registran con cargo a resultados integrales del año.

i) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las

Notas a los estados financieros (continuación)

declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 25%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

j) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes-

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios por realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad dirigidos a atraer y retener clientes, promoción de productos, comercialización en el punto de venta, distribución o entrega de materiales o muestras de publicidad al embotellador autorizado AC Bebidas S.A. R.L. de C.V. Los ingresos provenientes de acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho.

Los ingresos de la Compañía se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a los servicios se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los servicios, y en base al modelo establecido en el acuerdo de servicios mantenidos con el embotellador autorizado cuyo cálculo del ingreso se encuentra relacionado a la venta del inventario del embotellador.

Activos y pasivos derivados de los ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Deudores comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo requiere del paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutada).

k) Reconocimiento de gastos-

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Provisión por pérdidas crediticias esperadas:**

La estimación por pérdidas crediticias esperadas es determinada por la Gerencia de la Compañía, en base a una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Las provisiones se basan en los días vencidos y tasas de incumplimiento observadas históricamente. La Compañía calibrará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. En cada cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas. La evaluación de la correlación entre las tasa históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas

Notas a los estados financieros (continuación)

crediticias esperadas son estimaciones significativas. La estimación por pérdidas crediticias esperadas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- **Vida útil de muebles, enseres, equipos y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación:**

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es probable que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si es probable de no ser ejercido.

- **Estimación de la tasa de interés incremental**

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita en el arrendamiento, por lo tanto, utiliza su tasa de interés incremental (IBR en sus siglas en inglés) para medir los pasivos por arrendamiento. El IBR es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para pedir prestado durante un plazo similar, y con un valor similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar, por lo tanto, el IBR refleja lo que la Compañía 'tendría que pagar', lo que requiere una estimación cuando no hay tasas observables disponibles o cuando deben ajustarse para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

La Compañía estima el IBR utilizando datos observables (como las tasas de interés del mercado) cuando están disponibles y se requiere que haga ciertas estimaciones específicas de la entidad (como la calificación crediticia independiente).

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Beneficios a empleados de largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos y el tiempo faltante promedio para la obligación de acuerdo con el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS, NO VIGENTES

A continuación se detallan las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones publicadas hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, pero con vigencia a partir del 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas cuando sean aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	Corriente		No Corriente	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,443,974	3,538,261	-	-
Deudores comerciales	681,082	3,859,602	-	-
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas	5,390	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	194,960	72,827	-	-
	6,325,406	7,470,690	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	Corriente		No Corriente	
	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,930,240	2,109,876	-	-
Cuentas por pagar con entidades relacionadas	713,963	116,212	-	-
Pasivo por arrendamiento	119,773	-	378,327	-
	3,763,976	2,226,088	378,327	-

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Caja	(1)	250	250
Bancos locales	(1)	5,443,724	3,538,011
		5,443,974	3,538,261

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América; los fondos son de libre disponibilidad y no genera intereses. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Deudores Comerciales	(1)	476,967	3,859,602
Industrias Lácteas Toni S. A		180,887	-
Otros		23,228	-
		681,082	3,859,602

(1) El principal cliente es AC Bebidas S. de R.L. de C.V. embotellador autorizado por The Coca Cola Company. El período promedio de cobro es de 30 días y el riesgo de recuperación de la misma es mínimo, por tanto no se ha constituido provisión de pérdida futura esperada.

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

a) Impuestos por cobrar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario impuesto al valor agregado – IVA	471,625	52,781
	<u>471,625</u>	<u>52,781</u>

b) Impuestos por pagar:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retenciones de impuesto a la renta	142,554	113,464
Retenciones de impuesto al valor agregado – IVA	127,621	44,610
Impuesto a la salida de divisas	39,707	9,065
Impuesto a la Renta	369,077	353
	<u>678,959</u>	<u>167,492</u>

11. MUEBLES, ENSERES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los muebles, enseres, equipos y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>			<u>2018</u>		
	<u>Costo Histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Neto</u>
Vehículos	854,431	(383,358)	471,073	992,545	(331,168)	661,377
Equipos de computación	209,000	(131,183)	77,817	225,178	(165,808)	59,370
Muebles y enseres	33,617	(33,367)	250	225,353	(220,813)	4,540
Mejoras en locales arrendados	-	-	-	130,707	(130,707)	-
Maquinaria y equipo	5,583	(5,583)	-	5,583	(5,583)	-
Activos en tránsito	1,337,635	-	1,337,635	16,544	-	16,544
	<u>2,440,266</u>	<u>(553,491)</u>	<u>1,886,775</u>	<u>1,595,910</u>	<u>(854,079)</u>	<u>741,831</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de muebles, enseres, equipos y vehículos es como sigue:

	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computacion</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Mejoras locales arrendados</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Activos en tránsito</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	990,341	207,608	225,353	130,707	5,583	407,741	1,967,333
Adiciones	-	-	-	-	-	150,894	150,894
Transferencias	521,991	20,100	-	-	-	(542,091)	-
Bajas	(519,787)	(2,530)	-	-	-	-	(522,317)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	992,545	225,178	225,353	130,707	5,583	16,544	1,595,910
Adiciones	58,920	45,654	766	-	-	1,326,177	1,431,517
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	(197,034)	(66,918)	(192,502)	(130,707)	-	-	(587,161)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	854,431	203,914	33,617	-	5,583	1,342,721	2,440,266

	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computacion</u>	<u>Muebles y ensures</u>	<u>Mejoras locales arrendados</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Total</u>
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(513,046)	(144,130)	(206,067)	(130,707)	(4,593)	(998,543)
Depreciaciones	(196,570)	(23,681)	(14,746)	-	(990)	(235,987)
Bajas y ventas	378,448	2,003	-	-	-	380,451
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(331,168)	(165,808)	(220,813)	(130,707)	(5,583)	(854,079)
Depreciaciones	(183,526)	(25,700)	(4,759)	-	-	(213,985)
Bajas y ventas	131,336	60,325	192,205	130,707	-	514,573
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(383,358)	(131,183)	(33,367)	-	(5,583)	(553,491)

- (1) Durante los años 2019 y 2018 se han efectuado adiciones principalmente de activos en construcción debido a la remodelación que se efectuó en las oficinas, vehículos para uso de los funcionarios de la Compañía y equipos de computación para el desarrollo de las actividades del giro del negocio. Como efecto de la remodelación, se vendió y donó equipos de computación, muebles y mejoras realizadas en años anteriores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los muebles, enseres, equipos y vehículos no se encuentran garantizando obligaciones o deuda financiera con terceros.

12. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendatario

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento por el uso de la oficina en la que lleva a cabo sus operaciones. El período de arrendamiento de la oficina es de 5 años. Generalmente, la Compañía está restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados.

La Compañía no mantiene arrendamientos de activos clasificados como de corto plazo o de bajo costo, por lo que no ha aplicado la exención de la norma para este tipo de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y su movimiento por el período fueron como sigue:

	<u>Oficinas</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	612,065
Adiciones	-
Depreciación	(131,157)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>480,908</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos por arrendamiento y su movimiento por el período fueron como sigue:

	<u>Oficinas</u>
Saldo al 1 de enero de 2019	612,065
Adiciones	-
Intereses	46,469
Pagos	(160,434)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>498,100</u>
Porción corriente	119,773
Porción no corriente	<u>378,327</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento en los que actúe como arrendador.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	(1)	1,429,865	438,690
Provisión de marketing	(2)	132,596	183,237
Provisiones	(3)	1,367,779	1,487,949
		<u>2,930,240</u>	<u>2,109,876</u>

- (1) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios locales. El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con proveedores es entre 60 - 120 días en el año 2019 y entre 30 - 60 días en el año 2018.
- (2) Constituye provisión del costo de bienes y servicios de marketing y publicidad recibidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 pendientes de recibir la factura comercial. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el movimiento de publicidad por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	183,237	115,307
Más (menos):		
Provisiones del año (Ver nota 18)	9,896,051	10,995,204
Pagos	(9,946,692)	(10,927,274)
Saldo al final	<u>132,596</u>	<u>183,237</u>

- (3) Incluye provisiones de notas de crédito por 605,884 y 442,729 respectivamente.

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON ENTIDADES RELACIONADAS

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
New Beverages de Ecuador S.A.	Filial	Ecuador	Servicios Administrativos	5,390	-
				<u>5,390</u>	<u>-</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Soft Drinks International, Inc.	Filial	Estados Unidos de América	Honorarios	681,570	100,992
Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L.	Filial	Argentina	Servicios Administrativos	32,393	-
New Beverages de Ecuador S.A.	Filial	Ecuador	Servicios Administrativos	-	15,220
				<u>713,963</u>	<u>116,212</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con compañías relacionadas tienen vencimientos a corto plazo y no se han realizado provisiones por deterioro.

- (c) Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Año 2019:

<u>País</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Asesoramiento técnico y administrativo</u>	<u>Servicios de Publicidad</u>	<u>Compra de Productos de Consumo</u>	<u>Reembolso de Gastos</u>
Ingresos:					
Ecuador	Industrias Lácteas Toni S.A.	-	-	-	533,378
Ecuador	New Beverages de Ecuador S.A.	58,800	-	-	-
Ecuador	AC Bebidas S. de R.L. de C.V. (1)	-	17,221,571	-	-
Gastos:					
Ecuador	AC Bebidas S. de R.L. de C.V. (1)	-	-	19,164	-
Ecuador	Distribuidora Importadora Dipor S.A.	-	-	634	-
Argentina	Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L.	268,093	-	-	-
Estados Unidos de América	Soft Drink International Inc.	-	-	-	319,578
		<u>326,893</u>	<u>17,221,571</u>	<u>19,798</u>	<u>852,956</u>

Año 2018:

<u>País</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Servicios de publicidad</u>	<u>Compra de productos de consumo</u>	<u>Asesoramiento técnico y administrativo</u>	<u>Reembolsos de gastos</u>
Ingresos:					
Ecuador	AC Bebidas S. de R.L. de C.V. (1)	19,582,482	10,228	-	-
Argentina	Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L.	-	-	287,496	-
Estados Unidos de América	Soft Drink International Inc.	-	-	-	298,349
Ecuador	New Beverages de Ecuador S.A.	-	-	79,200	-
		<u>19,582,482</u>	<u>10,228</u>	<u>366,696</u>	<u>298,349</u>

- (1) Durante el año 2019, las administraciones de AC Bebidas S. de R.L. de C.V, Industrias Lácteas Toni y la Compañía han analizado y concluido reportar sus transacciones como operaciones entre entidades relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones con compañías relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

(d) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave se forman como siguen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos fijos	561,821	397,091
Total	<u>561,821</u>	<u>397,091</u>

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) A corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación de trabajadores	359,158	412,757
Bonos	509,621	481,330
Décimo tercer sueldo	8,396	9,542
Décimo cuarto sueldo	3,413	3,376
Vacaciones	126,218	145,976
	<u>1,006,806</u>	<u>1,052,981</u>

b) A largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(1)	285,574	356,276
Desahucio	(2)	95,648	107,171
Bono de desempeño	(3)	229,920	383,123
		<u>611,142</u>	<u>846,570</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4.21%	4.09%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	2.30%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	13.20%	14.14%
Vida laboral promedio remanente	9.35	9.17

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(1) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	356,276	617,574
Costo del servicio en el período actual	64,190	127,366
Costo financiero	14,434	23,644
Beneficios Pagados	-	(309,064)
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(83,836)	(102,411)
Otros resultados integrales:		
Ganancia actuarial	(65,490)	(833)
Saldo final	<u>285,574</u>	<u>356,276</u>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición

Notas a los estados financieros (continuación)

actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Variación tasa de descuento -0,5%	(14,289)	21,337
Impacto % tasa de descuento -0,5%	-5%	6%
Variación tasa de descuento +0,5%	15,487	(19,695)
Impacto % tasa de descuento +0,5%	5%	-6%
Variación tasa de incremento salarial +0,5%	15,836	21,616.00
Impacto % tasa de incremento salarial +0,5%	6%	6%

(2) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	107,171	126,453
Costos del Período:		
Costo del servicio en el período actual	22,782	20,304
Costo financiero	4,306	4,830
Beneficios pagados	(39,602)	(61,806)
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial	991	17,390
Saldo final	<u>95,648</u>	<u>107,171</u>

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Variación tasa de descuento -0,5%	(3,677)	4,930
Impacto % tasa de descuento -0,5%	-4%	5%
Variación tasa de descuento +0,5%	3,975	(4,553)
Impacto % tasa de descuento +0,5%	4%	-4%
Variación tasa de incremento salarial +0,5%	4,216	5,151
Impacto % tasa de incremento salarial +0,5%	4%	5%
Variación tasa de incremento salarial -0,5%	(3,939)	(4,807)
Impacto % tasa de incremento salarial -0,5%	-4%	-4%

Notas a los estados financieros (continuación)

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la enmienda a la NIC 19, que considera que, para la determinación de la tasa de descuento, se debe considerar un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad emitidos en la moneda de la obligación que, para efectos de la aplicación de dicha enmienda, constituyen los bonos corporativos de los Estados Unidos de América. Estos efectos han sido incorporados en los estados financieros adjuntos.

(3) Bono de desempeño-

La siguiente tabla resume los componentes del gasto del bono de desempeño reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	383,123	476,043
Gasto (ingreso) del año	(57,619)	100,565
Pago	(95,584)	(193,485)
Saldo final	<u>229,920</u>	<u>383,123</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	548,527	838,391
Impuesto a la renta diferido	38,299	(235,946)
	<u>586,826</u>	<u>602,445</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad contable según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	2,035,226	2,338,957
Más (menos)		
Ingresos no gravados	(73)	(95,851)
Gastos no deducibles	158,956	1,110,458
Utilidad gravable	<u>2,194,109</u>	<u>3,353,564</u>
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	548,527	838,391
Menos-		
Anticipos del año y retenciones	(179,450)	(211,744)
Crédito tributario por retenciones en la fuente de años anteriores	-	(626,294)
Impuestos por pagar (Ver nota 10(b))	<u>369,077</u>	<u>353</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales		Otros Resultados Integrales	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<i>Diferencias temporarias:</i>						
Provisión impuesto a la salida de divisas	9,927	2,266	7,660	336		-
Provisión adicional jubilación complementaria	-	-	-	(55,877)		-
Provisión de gastos	168,011	229,056	(61,044)	229,055		-
Provisión otras reservas	229,033	246,602	3,069	62,432		-
Jubilación Patronal y Desahucio	35,485	13,434	14,847	-	(10,603)	13,435
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(35,468)	235,946	(10,603)	13,435
Activo por impuesto diferido	442,456	491,358	-	-	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta y otros resultados	2,035,226	2,338,957
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente 25%	508,807	584,739
Gastos no deducibles	39,720	253,652
Efecto impuesto diferido	38,299	(235,946)
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	586,826	602,445
Tasa efectiva	28.83%	25.76%

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

La última fiscalización que tuvo la Compañía fue la del año 2015.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) **Tasas del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Notas a los estados financieros (continuación)

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) **Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta para sociedades vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Impuesto a la Renta**
 - Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
 - Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
 - Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
 - Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
 - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

Notas a los estados financieros (continuación)

- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
 - **Contribución Única y Temporal**
Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible

17. PATRIMONIO

a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital emitido de la Compañía estaba conformado por 625,000 acciones ordinarias nominativas con un valor de 0,04 cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Nombre de Accionista	Número de acciones	Participación %	Capital emitido
Refreshment Product Services Inc.	624,994	99.99%	24,994
The Coca-Cola Export Corporation	6	0.01%	6
Total	625,000	100.00%	25,000

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital emitido, dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía ha llegado al 50% del capital emitido.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No, SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 182 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

d) Reservas de capital-

De acuerdo con la Resolución No, SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 1,411,928 generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizados en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

e) Otras reservas-

El gasto reconocido por el pago basados en acciones durante el año 2019 y 2018 se presentan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pagos basados en acciones liquidables con instrumentos de patrimonio	66,733	86,421
	<u>66,733</u>	<u>86,421</u>

La siguiente tabla presenta los supuestos utilizados en el modelo para el plan por los años terminados al 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Valor razonable a la fecha	4.94	4.97
Rentabilidad por dividendo	3.5%	3.5%
Volatilidad esperada	15.5%	15.5%
Tasa libre de riesgo	2.6%	2.8%
Plazo esperado	6 años	6 años

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía ha registrado 66,733 y 86,421 respectivamente en el patrimonio y que son planes basados en acciones entregados a los ejecutivos de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

f) Reserva facultativa-

Mediante acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con fecha 18 de abril de 2018, se aprueba mantener los dividendos generados por la utilidad neta del año 2017 en una reserva facultativa por 1,213,344.

Mediante acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con fecha 3 de septiembre de 2019, Se aprobó decretar y pagar el dividendo correspondiente a las utilidades del 2017, las cuales se encontraban en una reserva facultativa por la suma de 1,213,344 y las utilidades del 2018 por 1,736,512

18. INGRESOS PROVENIENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prestación de servicios	<u>18,078,634</u>	<u>20,188,847</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios	4,366,729	5,088,792
Servicios y comisiones con relacionadas	315,009	287,496
Honorarios	363,289	441,891
Gastos de viaje	305,737	349,188
Depreciación	210,009	235,987
Arriendos	145,929	183,511
Gastos de mantenimiento	89,247	32,917
Otros	278,994	317,741
	<u>6,074,943</u>	<u>6,937,523</u>

20. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Promociones	272,206	378,445
Eventos	3,158,198	2,982,340
Medios de comunicación	6,332,447	7,449,819
Otros	133,200	184,600
	<u>9,896,051</u>	<u>10,995,204</u>

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Coca-Cola de Ecuador S.A., es un grupo comercial privado cuya oficina central se encuentra en Estados Unidos de América. La actividad de la Compañía es la realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad dirigidos a atraer y retener clientes, promoción de productos, comercialización en el punto de venta, distribución o entrega de materiales o muestras de publicidad para el embotellador autorizado por The Coca-Cola Company en el país la compañía AC Bebidas S. de R.L. de C.V

El papel de las compañías de servicios globales, como lo es Coca-Cola de Ecuador S.A., consiste en apoyar la implementación local de las estrategias para el mercado de bebidas no alcohólicas desarrolladas por TCCC. En el desarrollo de esta función, la Compañía personaliza y localiza las estrategias globales para asegurar que sean relevantes y óptimas para las necesidades y preferencias del mercado local. Lo anterior incluye la interpretación de los mensajes y el contenido de la estrategia mundial de TCCC y la determinación de cómo los grandes objetivos estratégicos pueden ser traducidos en iniciativas y objetivos específicos que puedan ser implementados en el mercado meta. TCCC es también responsable de supervisar y gestionar los riesgos de negocio que surgen en las actividades desarrolladas por las compañías de servicios, especialmente, los riesgos relacionados con las marcas principales de "Coca-Cola".

a) Competencia-

La Compañía ha implementado una estrategia a nivel mundial proyectando sus acciones a largo plazo hacia el año 2020. A nivel regional el mercado "Andina" al cual pertenece Coca-Cola de Ecuador S.A., está enfocado en crear valor para los consumidores, clientes, comunidad teniendo una meta muy clara de crecimiento de sus marcas, haciendo énfasis en productividad en todas las áreas, aprovechando eficiencias que permita apoyar al sistema embotellador, a fin de conseguir las metas y mantener un crecimiento sostenible en el futuro. Los principales pilares de esta estrategia son "Crecimiento", "Innovación", "Medio Ambiente", "Comunidad".

b) Cambios tecnológicos-

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúa su compañía relacionada del exterior, Coca-Cola de Ecuador S.A., sólo realiza actividades de prestación de servicios.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente

Notas a los estados financieros (continuación)

mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no mantiene obligaciones financieras pendientes de pago.

d) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones adversas de demanda y de mercado, o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

Con lo cual, dicho riesgo se presenta para la Compañía al momento de que su principal y único cliente, AC Bebidas, S. de R.L. de C.V., no pueda llevar a cabo sus ventas, enfrentando así riesgos compartidos y significativos para la misma.

Por otra parte, es importante mencionar que, en el mes de octubre del 2019, en el Ecuador se presentó un levantamiento popular de indígenas, estudiantes, trabajadores y transportistas en rechazo a las medidas económicas del Gobierno correspondientes a la eliminación de los subsidios a los combustibles; mismo que tuvo una duración de aproximadamente dos semanas de paralización y desórdenes. Esta situación afectó a la Compañía debido a la suspensión de los servicios de publicidad durante ese mes, hasta la recuperación de las actividades normales del país.

e) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

f) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

g) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Hasta 2 meses</u>	<u>Hasta 1 mes</u>
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>2,930,240</u>	<u>2,109,876</u>

h) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

i) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a

Notas a los estados financieros (continuación)

riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo con las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

22. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

(a) Contrato de servicios administrativos-

El 1 de enero de 2008 la Compañía suscribió un contrato de servicios administrativos con Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L., de Argentina a través del cual la Compañía recibirá servicios contables, financieros, de tesorería y servicios administrativos en general; por estos servicios la Compañía cancelará una suma igual a los costos necesarios y razonables incurridos por la prestación de los servicios. La vigencia del contrato es de un año pudiendo renovarse automáticamente de manera indefinida.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía reconoció a Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes S.R.L., de Argentina a por los gastos de servicios administrativos 268,903 y 287,496 respectivamente; que se registran en gastos administrativos y generales. (Ver nota 14 (c)).

(b) Prestación de servicios de asesoría a Arca Continental SAB de CV.

El 4 de abril de 2018 el embotellador autorizado Arca Continental SAB de CV contrata los servicios autónomos e independientes de Coca-Cola de Ecuador S.A. con el objetivo de recibir asesoría y consultoría de mercadeo asociado al manejo de publicidad y promoción de productos, consolidar la presencia de Arca Continental SAB de CV y las marcas de The Coca Cola Company, así como el manejo de campañas, lanzamiento de nuevos productos, asesoría en relaciones públicas, manejo de imagen pública, manejo de medios de comunicación y apoyo en el planteamiento anual de las actividades de marketing.

Como contraprestación a los servicios prestados a la contratante según este acuerdo, Arca Continental SAB de CV se compromete a pagar a Coca-Cola de Ecuador S.A. unos honorarios por los servicios profesionales prestados, los cuales serán establecidos de mutuo acuerdo y revisados por las partes al final de cada trimestre de cada año o en cualquier otra periodicidad acordada por ambas partes, en función del volumen, frecuencia y cantidad de los servicios prestados.

23. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene un juicio laboral por un monto de 1,922,320, a la fecha la Compañía ha contestado la demanda y espera la asignación de día y hora para la audiencia. A criterio de la gerencia y sus asesores legales, la probabilidad de que la Compañía tenga que generar un pago ha sido calificada como posible, por lo cual no se realiza ninguna provisión en los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

24. RECLASIFICACIONES

Ciertas cifras y agrupaciones sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron modificadas para hacerlas comparables con las del año terminado al 31 de diciembre de 2019.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 que no se hayan revelado en los mismos; excepto por el 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el año 2020. A la fecha de emisión de este informe, el flujo de caja de la Compañía no ha sufrido impacto y las operaciones han continuado conforme directrices de la corporación The Coca Cola Company.